

INGENIERO MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D



Por medio yo: Amílcar Yuhdy Rodríguez Caballero, ciudadano panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 4-97-1693, residente en Brisas del Norte, Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, con teléfono 66134401, correo electrónico macogsa@hotmail.com, sin apartado postal; presento la solicitud de evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental en Categoría I** del proyecto denominado **Instalaciones para Cria de Cerdos**, a desarrollar sobre la finca con el folio Real N° 23996, ubicada en el Corregimiento de Monte Lirio, Distrito de Renacimiento, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. Este proyecto de la Industria de la Agricultura y ganadería, consta de la construcción de dos galeras divididas en 19 cubículos para mantener 23 cerdas de crías, con los machos reproductores y las crías de diferentes edades.

Presentamos documento y copia de documento impreso que consta 15 secciones y de 59 páginas incluyendo anexos además dos copias de todo el documento en formato digital. En la elaboración de este documento participaron los consultores: el Licenciado Harmodio Cerrud con registro IRC: 054-2007 residente en David, Distrito de David, con teléfono 6535-4839 y el correo electrónico hncerrud@hotmail.com y el Ingeniero Eduardo Rivera con registro IAR 133-2000, con residencia en Concepción, Bugaba, provincia de Chiriquí, Celular 6793-2182 y en el correo electrónico maxriveram@yahoo.es.

Fundamento esta solicitud en la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente y Modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente; y su reglamentación mediante el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, donde se establece el reglamento de evaluación de impacto ambiental; además en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Original y copia impresa de documento de E.I.A.
- Dos copias digitales de documento de E.I.A.
- Declaración Jurada.
- Certificado de Registro Público de la finca.
- Autorización bancaria para realizar el proyecto
- Copia de cédula del promotor, debidamente autenticada.
- Recibo de pago a MIAMBIENTE de servicios de evaluación.
- Paz y salvo de MIAMBIENTE.



Este documento presenta foliado a mano las páginas 10, 11, 33, 36 – 38, 40 – 42, 44 – 46, 48 – 59.

Para contacto y notificaciones dirigirse a Axel Caballero, Telf. 64954857 o correo axca18@yahoo.com.

Atentamente.

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468
CERTIFICO

